



Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

Contenido:

"En Boyacá, creemos en lo nuestro": Gobernador

Boyacá se une a la campaña virtual para celebrar el Día Mundial de la Actividad Física

Provechosa realización de estrategia Mujeres Construyendo Democracia en Chiquinquirá

Avanza construcción de documento base de la política pública en protección y prevención de violencias contra nuevas generaciones

Boyacá: destino de fe, cultura y arte para Semana Santa

Este 8 de abril, comienza elección del Consejo Departamental de Consultivo de Mujeres

Gobierno de Boyacá evalúa afectación por fuertes lluvias en la vía Duitama – Charalá

Obras del Bicentenario en la provincia de Márquez avanzan a buen ritmo

6 de abril: Día Mundial de la Actividad Física

Boyacá cuenta su experiencia en Leishmaniasis y Chagas

Empresarios de Boyacá participan en Macrorrueda Bicentenario de ProColombia

Carolina Munévar, la 'reina' del Paracycling, estará en el Nacional del Meta

'Palabras Mayores' reitera invitación para participar en el programa en el 2019

"En Boyacá, creemos en lo nuestro": Gobernador



Innovación más País y Váuchers de Innovación, son iniciativas que respaldan a empresas del Departamento

Tunja, 5 de marzo de 2019. (UACP). Junto a Sebastián Eslava, director de Desarrollo Tecnológico e Innovación, de Colciencias; Ana María Fergusson, gerente para Bogotá, Cundinamarca y Boyacá de la Andi; y Rosana Velasco, gerente Analítica de Innpulsa; el ingeniero Carlos Amaya, presentó los proyectos Innovación más País y Váuchers de Innovación, financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, gracias a gestiones del gobierno 'Creemos en Boyacá'.

Respecto a esta novedad, el Gobernador expresó: "hemos generado oportunidades de empleo, estables, en el sector privado. No podemos seguir pensando que las instituciones públicas son las sustentan la empleabilidad en Boyacá, cuando esto lo hace un sector privado sólido, como el que hemos venido consolidando, porque creemos en el talento y el potencial boyacense".

Aunque ambos tienen propósitos particulares, invitan a organizaciones empresariales boyacenses, grandes, medianas y pequeñas, a





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

atreverse, a crecer, a creer en el potencial departamental, y a trabajar por el bienestar social, mientras respaldan el crecimiento y el desarrollo del Territorio Bicentenario.

A partir de Innovación más País, iniciativa en marcha, por más de \$2000 millones logrados en OCAD del 11 de septiembre de 2017, las empresas seleccionadas mediante las convocatorias 798 y 799 de Colciencias, adoptarán cada vez más, nuevas prácticas en sus operaciones diarias, con el fin de fortalecer sus capacidades y acelera su competitividad.

En este caso, las empresas (Tractec SAS, Autobuses AGA de Colombia SA, Marees SAS ESP, Universidad de Boyacá, Fosfatos de Boyacá SA, VEOLIA Aguas de Tunja SA ESP, Flota Sugamuxi SA, Almacenes Paraíso SA, Rem Equipos Ingeniería Biomédica SAS, Asorsalud S.M. Limitada y Soelco SAS), ya reciben entrenamiento especializado, e irá hasta agosto, que les permitirá crear prototipos del bien y/o servicio, y presentarlo tanto en una gran rueda de negocios, como en diferentes eventos organizados por la Andi.

Sara Vega, directora de Seguimiento y Planeación Territorial desde la Secretaría de Planeación, insiste en la importancia de apostar por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel): "el Sistema Regional de CTel se basa en armonizar la relación entre la producción de conocimiento a cargo de la academia, su implementación por cuenta de la industria, y el Estado en tanto el co-gestor".

Por su parte el secretario de Productividad Sergio Tolosa, destacó: "Tenemos mucho por mostrar en Boyacá. (...) Desde 2016 tuvimos juntas directivas de la Andi en la Gobernación Departamental, las primeras de esa entidad,

realizadas en las regiones. Allí acordamos conseguir recursos para nuestro sector productivo. Ahora, con orgullo y entusiasmo podemos decir que Innovación más País es una realidad para para 11 empresas".

En cuanto a Vouchers de Innovación, vale la pena señalar que, finalizado el proceso de estructuración y formulación del proyecto tipo que busca incrementar la innovación en las MIPYMES o pequeñas y medianas empresas de Boyacá, este fue viabilizado, priorizado y aprobado en OCAD del 13 de febrero del año en curso, por más de \$ 3.500 millones. En el momento avanza la verificación de requisitos previos al inicio de su ejecución; superado ese proceso, serán publicados los términos de referencia de la convocatoria que hará posible la elección de 50 de aquellas empresas, las cuales implementarán la innovación en bienes y/o servicios. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos -UACP).**

Boyacá se une a la campaña virtual para celebrar el Día Mundial de la Actividad Física

Con la etiqueta #YoVivoActivoCon se invita a la comunidad a nivel nacional para que participe desde sus redes sociales favoritas.

Tunja, 05 de abril de 2019 (UACP). El gobierno departamental, desde Indeportes Boyacá, invita a los boyacenses a que se unan a la campaña virtual que a nivel nacional propone Coldeportes para celebrar el 'Día Mundial de la Actividad Física' y el 'Día Internacional del Deporte', este sábado 6 de abril.





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

"Es muy fácil, utilizando la etiqueta #YoVivoActivoCon, ustedes pueden publicar una imagen o video, realizando algún tipo de actividad física. Por ejemplo, el hashtag #YoVivoActivoCon, lo complementan con mi bici que me lleva al trabajo. Si están interesados pueden consultar las redes sociales oficiales del Instituto, en Twitter: @Indeportesboy; página de Facebook: Indeportes Boyacá; e Instagram: indeportesboyaca", indicó la coordinadora de programas especiales de Indeportes Boyacá, Eliana Rocío Torres Flórez.

Para la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, DMAF, se proponen dos grandes actividades desde el ente rector del deporte de Colombia, una que será este sábado 6 de abril a través de las redes sociales (campaña virtual que tratamos en esta nota); y la otra, una convocatoria para el evento de movilización, o evento masivo como se le conoce, que se proyecta entre el presente mes de abril y mayo. El Instituto estará informando oportunamente al respecto, al igual que la apertura de los grupos regulares.

El DMAF se ha promovido desde el 2002 por la Organización Mundial de la Salud, OMS; las redes internacionales Agita Mundo y Rafa Pana (Red de Actividad Física de las Américas); y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz promulgado por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, desde el año 2013.

De igual manera, según lo informado por Coldeportes, y acogiendo el Decreto 642 del 2016, que establece el día 6 de abril como el 'Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz', y del 'Día Mundial de la

Actividad Física', en este año 2019, se adoptará el mensaje 'Vida Activa, Larga Vida' y la iniciativa de la Red Agita Mundo, de realizar una Caminata Virtual, publicando en las diferentes redes sociales desde las 10 de la mañana mensajes alusivos a la práctica regular de actividad física.

De modo que la campaña #YoVivoActivoCon, consistirá en los siguientes pasos:

- Publicar una imagen o video realizando algún tipo de actividad física en los diferentes dominios, como son: el hogar, el trabajo o estudio, el transporte y el tiempo libre.

- Los momentos registrados o grabados, han de reflejar diferentes formas de realizar actividad física, vinculando familiares, amigos, espacios o diferentes contextos.

- En el contenido de la publicación se usará el hashtag o etiqueta #YoVivoActivoCon, que invita a describir el medio por el cual realizó actividad física, ejemplo: #YoVivoActivoCon mi bici que me lleva al trabajo (como lo menciona la coordinadora de programas especiales); y se propone etiquetar las siguientes cuentas: @Coldeportes, @Lucen_Ernesto, @CaritoBreton, @Presidenciadecolombia, @rafapanasitiooficial, @GobBoyaca, @Indeportesboy, @fabioparracol.

- Adicionalmente se podrán usar las etiquetas #DíaMundialAFColombia, #VidaActivaLargaVida, #DMAF2019.

"Esta campaña, buscar sensibilizar a las personas sobre la importancia de adoptar y mantener comportamientos saludables en actividad física como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida y





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

bienestar", apuntó Torres Flórez. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - UACP).**

Provechosa realización de estrategia Mujeres Construyendo Democracia en Chiquinquirá

Representantes de varias localidades de la región asistieron a la fundamentación en proceso democrático y delitos electorales.

Chiquinquirá, 5 de abril de 2019. Cerca de 75 representantes de la comunidad local y de municipios del Alto Ricaurte y Occidente Boyacense, conocieron los aspectos de estructurales de la Estrategia Mujeres Construyendo Democracia', liderada por la Secretaría de Integración Social de Boyacá.

Las presentes en el Auditorio Ramón Arturo Rincón Quiñonez, de la Alcaldía de la 'ciudad Mariana de Colombia', las asistentes recibieron valiosa información sobre aspectos del proceso democrático en Colombia, brindado por el equipo de la delegación departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil, encabezado por María Lilia Ustariz Martínez y Gustavo Adolfo Tobo Rodríguez.

De la misma forma, acerca de los delitos electorales que se presentan en el país, por parte de la Dirección Seccional de Fiscalías, como perturbación del certamen democrático, constreñimiento al sufragante, fraude al sufragante, corrupción al sufragante, voto fraudulento, alteración de resultados electorales, posesión ilícita de cédulas y denegación inscripción.

El proceso formativo, informativo y orientador está encaminado a la garantía de derechos, el acceso a espacios de poder y la realización de proyectos políticos por parte de las participantes, durante los próximos comicios de autoridades regionales y locales. **(Fin/Pascual Ibagué - UACP).**

Avanza construcción de documento base de la política pública en protección y prevención de violencias contra nuevas generaciones

Elaboración del instrumento se lleva a cabo en Tunja, con presencia del ICBF Nacional y todas las entidades que tienen que ver con el tema.

Tunja, 5 de abril de 2019. En una intensa y provechosa jornada de trabajo que se ha cumplido este 4 y 5 de abril, en las instalaciones de la congregación 'Las Hijas de la Iglesia' de la capital boyacense, se han logrado importantes avances en la construcción del documento base de la política pública en protección y prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes.

Durante las deliberaciones, convocadas por la Secretaría de Integración Social de Boyacá, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, se está dando respuesta a compromisos aprobados en sesión del Consejo Departamental de Política Social, presidido por el Gobernador Carlos Amaya.

Con presencia del ICBF Nacional y todas las entidades que tienen que ver con el tema, se están logrando importantes acuerdos en torno





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

a las medidas que se deben adoptar para lograr la disminución efectiva del maltrato, violencia intrafamiliar, reducción de la tasa de suicidio, lo mismo que la prevención y atención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

De la misma forma, la prevención del embarazo en la adolescencia, la reducción del número de menores de vida en la calle, eliminación del trabajo infantil y la disminución del número de adolescentes infractores de la Ley Penal, entre muchos otros aspectos.

Adriana del Pilar Camacho León, secretaria de Integración Social, resaltó que esta labor hace parte de un proceso integral, adelantado por el Gobierno Amaya que también se ha tratado en Cumbre departamental de Alcaldes o la implementación de exitosas estrategias como: ‘Soy Como Tú’, ‘Boyacá le Pone Cero al Trabajo Infantil’, ‘Soñando Mi Futuro’ y ‘Proyecto de Vida’.

Igualmente, ‘Jóvenes Con Sentido de Paz’, ‘Boyacense Soy’, ‘Mi voz es mi Poder’, ‘Creemos una Tierra Nueva para la Primera Infancia’, ‘Creemos en las Familias Boyacenses’ y ‘Pactos Colectivos, una Apuesta a la Vida Sin Violencias’, entre muchas otras, con las cuales se está contribuyendo a bajar los índices de afectación de niñas, niños y adolescentes, que hay consolidar a mediano y largo plazo, subrayó la funcionaria. (Fin/Pascual Ibagué, UACP).

Boyacá: destino de fe, cultura y arte para Semana Santa

A operadores turísticos de Bogotá se presentó la programación cultural y

religiosa de la Semana Mayor en el Departamento.

Bogotá, 05 de abril de 2019. La Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales - Casa de Boyacá y la Secretaría de Turismo presentaron a operadores turísticos de Bogotá, las bondades turísticas, religiosas y culturales del territorio Bicentenario para la Semana Mayor.

En la jornada, se dio a conocer que los 123 municipios están preparados para recibir a los visitantes que quieran vivir el fervor y la religiosidad de Boyacá Bicentenario.

También, se expuso la cartilla digital de la Secretaría de Turismo, con la programación de 14 municipios preparada con motivo de las fiestas religiosas de esta temporada, ellos son: Tunja, Muzo, Sotaquirá, Soatá, San Luis de Gaceno, Tota, Monguí, Firavitoba, Zetaquirá, Chiquinquirá, Sáchica, Iza, Sativasur y Corrales.

“Boyacá, es un departamento con 123 municipios plenos de belleza natural, paisajes apacibles, riqueza arquitectónica y cultural, en donde sus más hermosos templos doctrineros y la majestuosidad de sus catedrales con la sencillez de sus gentes se preparan para lugareños y visitantes con actividades que invitan a vivir en familia la espiritualidad, el fervor y la paz de la Semana Mayor” dijo Magda Paola Núñez, asesora de Casa de Boyacá.

Por su parte el secretario de Turismo de Boyacá, José David Aparicio, dijo: “Quiero invitarlos para vivir a Boyacá en la Semana Santa y que lleguen al Departamento en la conmemoración del bicentenario, para que





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

disfruten de las actividades en torno a la religión católica, museos, iglesias, además, tenemos una oferta interesante, como teatro, música, representación en vivo y presentaciones artísticas y culturales, gastronomía y paisaje, en torno a una diversificación”

Los operadores agradecieron a la Gobernación de Boyacá por convocarlos y documentarlos sobre la programación para el 2019 y conocer la infraestructura que tiene para la temporada. **(Fin/CCB).**

Este 8 de abril, comienza elección del Consejo Departamental de Consultivo de Mujeres Comicios tendrán lugar en los 123 municipios del Departamento, en el lugar que hayan dispuesto las Alcaldías.

Tunja, 05 de abril de 2019. (UACP). A partir de este lunes, y hasta el 12 del presente mes, se estará realizando la elección o renovación del 50% del Consejo Departamental de Mujeres de Boyacá, en lugares establecidos por las alcaldías de los 123 municipios del departamento.

En el ejercicio democrático, convocado por la Secretaría de Integración Social, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, se estará eligiendo a las representantes de las mujeres afrocolombianas e indígenas, víctimas del conflicto armado, con diversidad sexual y de género, con discapacidad, empresarias y madres comunitarias, para el periodo 2019-2022.

El proceso se realizará en mesas de votación vigiladas por la Procuraduría General de la Nación, la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal y las respectivas personerías municipales, para garantizar su transparencia y legalidad.

Las mesas de votación estarán abiertas de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., del 8 al 12 de abril. En caso de que todas las personas inscritas hayan ejercido su derecho al voto, se podrá cerrar anticipadamente la mesa de votación.

Cerrada la votación, se procederá al conteo de los sufragios depositados en las urnas, en presencia de representantes de las organizaciones veedoras del proceso, resultado que deberá ser remitido en paquetes sellados a la Secretaría de Integración Social, para su escrutinio final.

Durante los 10 días hábiles siguientes a la elección, en sitio asignado por la Secretaría de Integración Social de Boyacá, se hará el reconocimiento de las elegidas al Consejo Departamental Consultivo de Mujeres de Boyacá y se entregará la respectiva acreditación.

Con la elección de las representantes de los sectores mencionados, quedará completo el mencionado organismo asesor e interlocutor ante las distintas instancias de gobierno. **(Fin/Pascual Ibagué, UACP).**

Gobierno de Boyacá evalúa afectación por fuertes lluvias en la vía Duitama – Charalá





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

Desbordamiento del Río Tolotá causa daño en la carretera y en una institución educativa de la vereda El Venado, de Paipa.

Paipa, 5 de abril de 2019. (UACP). Por instrucciones del gobernador Carlos Amaya y en atención a la solicitud de la comunidad, una comisión técnica de la Secretaría de Infraestructura de Boyacá, visitó la vía Duitama - Charalá a la altura de la vereda El Venado, del municipio de Paipa, para evaluar la afectación que causó el desbordamiento del Río Tolotá debido a las fuertes lluvias que se han presentado en la zona.

Durante la visita se evidenció pérdida de banca en este sector, daños en la estructura de la institución educativa Tomás Vázquez Rodríguez y daños en espacios públicos. Por lo que se tomó la decisión de enviar maquinaria para iniciar trabajos el próximo lunes para dar solución.

“Luego de la visita a este sector en el que evaluamos la afectación, se iniciarán trabajos de dragado de río para evitar socavación en la estructura de la escuela y recuperación de la vía para dar pronta respuesta ante la emergencia” afirmó Óscar Corredor, secretario de Infraestructura de Boyacá.

Manifestó, igualmente, que el Gobierno de Carlos Amaya continúa atento a las diferentes emergencias que se presentan en el departamento y que, sin importar las distancias, se trabajará para garantizar la movilidad en las vías del departamento. **(Fin /Carolina Muñoz. Comunicaciones-Infraestructura - UACP).**

Obras del Bicentenario en la provincia de Márquez avanzan a buen ritmo

Vía Úmbita-Turmequé ya tiene un avance del 45% y en los próximos días se iniciará la instalación de la carpeta asfáltica.

Úmbita, 5 de abril de 2019. (UACP). A pocos días de iniciarse la instalación de la carpeta asfáltica se encuentra la vía Úmbita – Turmequé, obra del Bicentenario que avanza en un 45 %.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Boyacá, en cabeza de Óscar Corredor.

“Visitamos esta importante obra vial que ya cuenta con la construcción de 13 alcantarillas y 3.800 metros lineales de filtro; ya se hicieron cortes y ampliaciones y se está instalando estructura para iniciar la pavimentación”, afirmó Corredor.

Esta obra, que consta de 3 kilómetros de carretera, tiene una inversión de 7. 800 millones de pesos y será puesta en servicio de la comunidad para mejorar las condiciones de desplazamiento, minimizar costos de transporte dinamizar la economía de esta provincia. **(Fin /Carolina Muñoz. Comunicaciones Infraestructura - UACP).**

6 de abril: Día Mundial de la Actividad Física

Es necesario implementar estilos saludables promoviendo la actividad física en todos los entornos.





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

Tunja, 05 de abril de 2019. (UACP). Realizar actividad física con regularidad es una de las maneras más sencillas de mejorar la salud y mantenerse sano, previene y controla enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, osteoporosis y cáncer; por estas razones, la Secretaría de Salud de Boyacá se une a la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, cuyo lema para este año es ¡Vida Activa! ¡Larga Vida!

En Colombia uno de cada dos colombianos presenta exceso de peso, siendo mayor en mujeres que en hombres; uno de cada cinco es obeso, mientras que en los menores de edad el exceso de peso se incrementó en 18,8%.

Por ello es importante sensibilizar a la población a través de estrategias que ayuden a implementar estilos de vida saludable en la vida diaria, promoviendo ambientes que contribuyan a fortalecer las capacidades de las comunidades en materia de actividad física, mejorando la salud y previniendo enfermedades crónicas no transmisibles.

Practicar actividad física mejora las relaciones interpersonales, ayuda a reducir el estrés y disminuye los niveles poco saludables de colesterol y de tensión arterial y, previene el riesgo de sufrir algún tipo de cáncer.

Siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, los niños de 5 a 17 años deben practicar al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada o intensa; las personas de 18 a 64 años de edad deben practicar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada, o al menos 75 minutos semanales de actividad física intensa.

Desde la Secretaría de Salud se hace un llamado a la población para que desde sus entornos impulsen y promuevan la actividad física, de tal manera que desde las escuelas realicen intervalos activos y encuentros grupales de ejercicios.

Es necesario que municipios, instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), se unan a estas acciones que mejorarán la salud de los boyacenses. **(Fin/Ana María Londoño - Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**

Boyacá cuenta su experiencia en Leishmaniasis y Chagas

Estas enfermedades consideradas un problema de salud pública, fueron expuestas en evento nacional.

Tunja, 05 de abril de 2019. (UACP). Con dos ponencias Boyacá participó, como único departamento, en la IV Reunión Colombiana de Leishmaniasis y enfermedad de Chagas, convocada por el Centro de Investigaciones en Parasitología Tropical de la Universidad de los Andes (CIMPAT) y el Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales (PECET) de la Universidad de Antioquia.

Según el referente del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, de la Secretaría de Salud, Manuel Medina Camargo, en esta jornada académico se expusieron dos proyectos, uno sobre Triatomina dimidiata y el otro sobre la enfermedad de Chagas, que hace parte de un convenio con la Universidad de Antioquia en el





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

municipio de Socotá, producto de las investigaciones que realiza el Departamento.

“Estamos muy satisfechos porque Boyacá fue el único que presentó trabajos de investigación en este evento, donde se intercambiaron experiencias y se evaluaron los avances en el desarrollo de las acciones de vigilancia, atención y control de leishmaniasis y Chagas”, manifestó Medina.

Agregó que se aprovechó la oportunidad para discutir sobre las últimas tendencias de investigación biomédica en parasitosis, su prevención, tratamiento y control.

“Con los resultados de los trabajos de investigación esperamos aunar esfuerzos que puedan mitigar estas enfermedades con acciones de prevención, tratamiento y control; así como aportar, de manera positiva, a la calidad de vida de los boyacenses”, concluyó Medina. **(Fin/ Ana María Londoño B. - Prensa Secretaría de Salud – UACP).**

Empresarios de Boyacá participan en Macrorrueda Bicentenario de ProColombia

Durante los tres días del evento ProColombia proyecta 14 mil citas de negocios con compradores internacionales de 50 países.

Tunja, 05 de abril de 2019 .(OPGB). Café, cacao, panela, quinua y artesanías son los principales productos que ofertan empresarios boyacenses en la ‘Macrorrueda Bicentenario ProColombia’, en Corferias siendo este el encuentro de negocios más importante del año, que inició ayer y culmina mañana, el cual contó con el acompañamiento de Alejandro

Mejía, director de Atracción de Inversión y Comercio, de la Secretaría de Desarrollo Empresarial, quien asistió en representación del Gobierno Creemos en Boyacá y donde además asisten 23 departamentos más.

“Es un orgullo ver que nuestros empresarios asisten a la vitrina internacional más importante de Colombia, podemos decir que por tercer año consecutivo estamos acompañando a empresarios de pequeñas, medianas y grandes empresas del departamento, que cuentan con oferta exportable en calidad, cantidad y capacidad, además tuvimos la oportunidad de dialogar con Flavia Santoro, presidenta de ProColombia, a quien le hablamos del programa Boyacá Exporta y los esfuerzos que realizamos desde el departamento para impulsar el ejercicio exportador”, dijo Mejía.

El Director agregó, que por la variada oferta de productos que tiene Boyacá, desde el gobierno Carlos Amaya se apunta a mercados europeos, asiáticos y de los Estados Unidos.

Este tipo de ruedas de negocios permiten fortalecer la competitividad y ampliar la red de contactos, además responde al objetivo trazado por el actual gobierno de promover las exportaciones no minero energéticas del país a través del aprovechamiento de los tratados de libre comercio.

En su intervención, la Presidenta de ProColombia indicó, que en estos 4 años se tiene como meta llevar las exportaciones colombianas a 27 mil millones de dólares. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - UACP).**

Carolina Munévar, la ‘reina’ del Paracycling, estará en el Nacional del Meta





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

La boyacense espera ratificar su poderío en las competencias nacionales en categoría C2.

Tunja, 05 de abril de 2019 (UACP). La deportista Daniela Carolina Munévar Flórez, priorizada por el departamento y parte del equipo Boyacá es para Vivirla, estará este fin de semana representando los colores de Boyacá en el Campeonato Nacional de Ruta del Meta, donde estarán los mejores del ciclismo Paralímpico, y se realizará del 5 al 7 de abril.

“La idea es hacer una buena presentación, con grandes expectativas, las deportistas en mi categoría han venido mejorando mucho, entonces espero seguir en lo más alto del podio”, contó la paraciclista boyacense, Carolina Munévar.

La oriunda de Cucaita, que viene de ser subcampeona en el Mundial de Holanda, estará rodando en las carreteras de Villavicencio, el sábado con la Contrarreloj Individual y el domingo con las pruebas de fondo. Para este viernes se tiene prevista una jornada de presentación, que según contó la campeona, no se ha hecho en otros campeonatos. La mejor energía para nuestra deportista, ¡éxitos Carolina! **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - UACP).**

‘Palabras Mayores’ reitera invitación para participar en el programa en el 2019

Jóvenes en extraedad, adultos y mayores tienen esta oportunidad de estudiar en las instituciones educativas públicas.

Tunja, 4 de abril de 2019. (UACP). El gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, y el secretario de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, invitan a los jóvenes en extraedad, adultos y mayores a inscribirse en las diferentes instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Boyacá.

Para este año existen 9.604 cupos para estudiantes de las diferentes zonas urbanas, rurales y rurales dispersas del departamento de Boyacá para el programa ‘Palabras Mayores’.

Para la subdirectora técnica del Programa de Adultos y Jóvenes en Extraedad de la Dirección Técnico - Pedagógica de la Secretaría de Educación de Boyacá, Mayra Reyes Martínez, plantea la necesidad, que en el Año Bicentenario de Libertad, los interesados en terminar su ciclo de Básica y Media, se acerquen a las instituciones educativas para formalizar sus matrículas.

¿Qué se necesita?

Su documento de identidad, certificado del último año cursado y su afiliación al sistema de salud.

“El Programa es gratuito, se trabajará con un modelo flexible del Ministerio de Educación Nacional, que cumple los requisitos de sus áreas de conocimiento aplicadas al contexto boyacense. Se llegará a las zonas urbanas, rurales y rurales dispersas con docentes, facilitadores y extensionistas que permitirán una amplia cobertura con una estrategia diseñada para acompañar a todos los





Número: Boletín 061

Fecha: 5 de abril de 2019

participantes en sus puntos de encuentro, por distantes que estén”, explicó Mayra Reyes.

De acuerdo con la información suministrada por el Secretario de Educación de Boyacá se envió la circular 11 del 12 de febrero de 2019 a los rectores, directores de Núcleo Educativo de las Unidades Educativas Provinciales –UEP- y coordinadores de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá para dar las directrices sobre la forma cómo deben adelantar este proceso. **(Fin/ Juan Diego Rodríguez Pardo/UACP).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

